

**EL CONDE DE LOS CRISTIANOS RABĪ' BEN TEODULFO,
EXACTOR Y JEFE DE LA GUARDIA PALATINA
DEL EMIR AL-ḤAKAM I**

Ángel Custodio LÓPEZ Y LÓPEZ
Universidad de Cádiz

BIBLID [1133-8571] 7 (1999) 169-184.

Resumen: En este artículo se traza la biografía de Rabī' ben Teodulfo, un mozárabe cordobés que fue valido del emir al-Ḥakam I. Este personaje acumuló en sus manos la dirección de todos los asuntos económicos del emirato, así como el mando de la guardia palatina de mamelucos cristianos que el emir había creado después de la conjura de los alfaquíes cordobeses contra su persona. A pesar de ello, la envidia de los alfaquíes y su propia arrogancia lo llevaron a morir en la cruz por orden del príncipe heredero.

Palabras clave: Historia de al-Andalus. Al-Ḥakam I. Mozárabes. Rabī' ben Teodulfo.

Abstract: "The Count of the Christians Rabī' ben Teodulfo, exactor and chief of the Palatine Guard of the emir al-Ḥakam I". This work deals with the life of Rabī' ben Teodulfo, a Mozarab who was the court favourite of the emir al-Ḥakam I. He was responsible for the management of all economic affairs in the emirate, as well as commanding the Palatine Guard of the Christian Mamelukes which the emir had created after Cordovan fakeehs conspired against him. Despite this, the envy of the fakeehs and his own haughtiness led to his death on a cross by order of the inheriting Prince.

Key words: History of al-Andalus. Al-Ḥakam I. Mozarabs. Rabī' ben Teodulfo.

El reinado del emir al-Hakam I (796-822 a. D./180-206 a. H.) supuso el definitivo afianzamiento de la dinastía Omeya en Aláandalus, no tanto por la forma enérgica, sin reparar en escrúpulos, con que este soberano supo imponer su autoridad, como por el hecho de haber contribuido de manera decisiva al mestizaje de la población autóctona hispana con sus dominadores árabes. Su falta de confianza en las gentes de su propio pueblo, quizá motivada por el hecho de ser hijo de una princesa carolingia⁽¹⁾, le llevó a apoyar su gobierno en personajes cristianos y muladíes que le sirvieron fielmente y que no siempre encontraron la debida recompensa a su fidelidad. Es conocido que su propio paje (*fatâ*) era un cristiano llamado Vicente, que se expresaba con dificultad hablando en árabe⁽²⁾, y que su adelantado mayor en las marcas de Toledo y Zaragoza, 'Amrûs (Ambrosio), era un muladí oriundo de Huesca⁽³⁾, por no hablar de su

-
- (1) "Su madre fue una *umm walad* llamada Zujruf, que había sido regalada a su padre por Carlomagno, el hijo de Pipino, cuando firmó la paz con 'Abd al-Rahmân al-Dâjil". *Una descripción anónima de al-Andalus*. Ed. y trad. Luis Molina. Madrid, 1983, 2 vols. Texto árabe vol. I, pág. 124; traducción vol. II, pág. 133. Este hecho viene a explicar por qué los favoritos, entre sus gentes de armas, eran los ciento cincuenta soldados cristianos que habían sido traídos como cautivos de la Septimania Narbonense. Vid. É. LÉVI-PROVENÇAL. *España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 J. C.)*. Tomo IV de la Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal. Madrid, 1982, pág. 122.
 - (2) Véase a este respecto la anécdota que relata Ibn Hārīt AL-JUŠANĪ en su *Historia de los jueces de Córdoba*. Ed. y trad. Julián Ribera. Madrid, 1914, págs. 48 del texto y 58-59 de la traducción. Este personaje aparece citado repetidamente en las crónicas como encargado de transmitir las órdenes del soberano y sabemos que estaba con él en la 'azotea del alcázar' cuando vieron venir a los amotinados del Arrabal y el emir lo mandó a sus aposentos a buscar una redoma de algalia para perfumar su cabeza, a fin de que ésta fuese fácilmente reconocida si sucumbía en el combate. Vid. también IBN AL-QŪṬĪYYA. *Ta'rij iftitâh al-Andalus*. Ed. Ibrâhîm al-Abyârî. El Cairo-Beirut, 1410/1979², pág. 68; *Ajbar Machmuâ* (Colección de tradiciones). Ed. y trad. Emilio Lafuente Alcántara. Madrid, 1867, pág. 117; IBN ḤAYYÂN. *Al-Muqtabis II*. Ed. facsímil de un manuscrito de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1999, f.º 109º, lín. 1; IBN AL-ABBÂR. *Kitâb al-Ḥulla al-siyarâ*. Ed. Ḥusayn Mu'nis. El Cairo, 1963-1964, 2 vols., I, 46. R.P. DOZY. *Historia de los musulmanes de España*. Madrid, 1984, t. II, cap. III, pág. 62, nota 1, guiado por la lección de esta última fuente que es la más reciente, llamó «Jacinto» a este personaje, error que fue advertido por J. RIBERA. *Historia de los jueces*, pág. XXI, nota 1, pero no por É. LÉVI-PROVENÇAL. *España musulmana*, t. IV, pág. 128, nota 115.
 - (3) Es el Ambroz de las crónicas cristianas. Vid. IBN AL-QŪṬĪYYA. *Ta'rij iftitâh al-Andalus*, pág. 65; IBN ḤAYYÂN. *Al-Muqtabis II*, f.º 116vº, lín. 12; Rodrigo JIMÉNEZ DE RADA. *Historia Arabum*. Ed. José Lozano Sánchez. Universidad de Sevilla, 1993², cap. XXIII, pág. 38, y cap. XXXIII, pág. 39, y M.ª Jesús VIGUERA. *Aragón musulmán*. Zaragoza, 1981, pág. 87.

numeroso ejército de mercenarios, del que después trataremos, en su gran mayoría cristianos venidos del norte de la Península, que no sabían hablar árabe, todo lo cual nos induce a sospechar que el mismo monarca pudiera haber hablado también la lengua romance.

Este ambiente social, favorable a la población hispana en las más altas gradas del poder, propició además el que muchas de las principales familias árabes que carecían de fortuna material, optaran por establecer alianzas matrimoniales con familias nobles de origen hispano-godo que continuaban deteniendo su antiguo rango y su riqueza⁽⁴⁾, lo cual dio como resultado una masiva conversión de cristianos al islam, en su gran mayoría clientes y colonos de estas familias, pero también comerciantes y personas de baja escala social cuyo único objetivo era mejorar de estado, gentes apenas arabizadas y muy superficialmente islamizadas que mantenían una fe islámica muy tibia, pero a quienes nadie inquietaba en su creencia ni en su práctica religiosa, dada la proverbial desafección del monarca hacia el partido de los alfaquíes⁽⁵⁾.

Sin embargo, la nueva situación política que se creó en Alándalus, tras el advenimiento al trono de 'Abd al-Rahmān II y la instalación en los aledaños del poder del partido de los alfaquíes de la escuela de Mālik, hizo crecer el descontento de esta nueva clase social de conversos, muchos de los cuales renegaban ya de su conversión, al mismo tiempo que aumentaba la indignación de la población mozárabe que, hayándose ahora en minoría, comenzaba a sentir sobre sí el humillante yugo de su opresión, todo lo cual dio origen a los dos grandes conflictos que sacudieron las entrañas del emirato a lo largo del siglo IX: En primer lugar el movimiento de los mártires cordobeses que surge como reacción

-
- (4) Lamentablemente no son muchas las referencias que tenemos a este respecto, dada la tradicional discreción de las fuentes árabes al tratar estos temas. Pero sí podemos aducir dos ejemplos muy significativos que corresponden al siglo anterior: Uno es el matrimonio de 'Abd al-'Azīz ben Mūsā ben Nuṣayr con una noble goda que adoptó el nombre de Umm 'Aṣim; y el otro, más significativo aún, es el caso de Sara la Goda, hija de Alamundo, el hijo mayor de Witiza, la cual casó dos veces, una con 'Isā ben Muzāhim, y la otra con 'Umayr ben Sa'īd al-Lajmī. Vid. M. ³ Isabel FIERRO: "Familias en el *Ta'rij ifritāh al-Andalus* de Ibn al-Qūṭayya". *Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus*, IV. Ed. Luis Molina. Granada: CSIC, 1990, págs. 41-70.
- (5) Véase lo que dice a este respecto R.P. DOZY en su *Historia de los musulmanes de España*, t. II, cap. III, págs. 60-63.

de las élites de la población mozárabe ante el creciente número de conversiones y la progresiva arabización⁽⁶⁾, y después la rebelión de toda la masa de la población de origen hispano, tanto mozárabes como muladíes, al mando de 'Umar ben Ḥafṣūn, para protestar por su precaria situación social frente a la cada vez más arrogante aristocracia árabe⁽⁷⁾.

* * *

Uno de estos mozárabes que estuvo al servicio de al-Ḥakam I es el *Comes* o 'Gobernador de los cristianos' **Rabī' ben Teodulfo** del que tenemos muy pocas referencias biográficas, hasta el punto de que ni siquiera aparece mencionado en las historias de los mozárabes de Simonet e Isidro de las Cagigas, y ello a pesar de la importancia de los servicios que sabemos prestó a este soberano⁽⁸⁾. Su origen noble, que fue sin duda lo que le dio opción a ocupar este cargo, parece deducirse de su apellido, Ben Teodulfo, de antigua prosapia visigoda⁽⁹⁾. Sin embargo su nombre, Rabī', nos muestra a las claras su condición de 'mozárabe', es decir de hombre ya arabizado, hecho que presupone un buen conocimiento de las lenguas romance y arábica, y que debió de ser decisivo para su nombramiento.

-
- (6) Sobre este movimiento puede verse la extensa monografía de Edward P. COLBERT. *The Martyrs of Córdoba (850-859): A Study of the Sources*. The Catholic University of America Press. Washington D.C., 1962.
- (7) La obra más reciente que se ha publicado sobre el tema en la que se recoge toda la bibliografía anterior, es el libro de Manuel ACIÉN ALMANSA. *Entre el Feudalismo y el Islam. 'Umar Ibn Ḥafṣūn en los historiadores, en las fuentes y en la historia*. Universidad de Jaén, 1997².
- (8) Aparte de las breves notas históricas que É. Lévi-Provençal incluyó en su obra, a las que nos referiremos a lo largo de este artículo, el análisis histórico más amplio que se ha hecho de la biografía de este personaje está en el artículo de Joaquín VALLVÉ. "El zalmédina de Córdoba". *Al-Qantara*, II (1981) 277-318, esp. págs. 282-284.
- (9) Adviértase que ninguna de las dos veces en que aparece este nombre en el texto de IBN HAYYĀN está escrito correctamente: *Muqtabis* II, f.º 115rº, lín. 9: «T.dl.f.», y lín. 26, «T.w.l.f.». A este respecto, creemos que debe ser también corregida como «Teodulfo» la forma «Z.d.l.f.» que aparece en el *Muqtabis* III. Ed. Ismā'īl al-'Arabī. Rabat, 1990, pág. 34, como nombre propio del abuelo de Bakr ben Yahyà ben Bakr, el que fuera reyezuelo de Santa María del Algarbe en tiempos del emir 'Abd Allāh. Vid. É. LÉVI-PROVENÇAL. *España musulmana*, t. IV, pág. 217.

La magistratura de 'Gobernador de los cristianos', que recibía en árabe el nombre de *'āmil al-ʿaḡam* o *'āmil ahl al-dimma*⁽¹⁰⁾, había sido creada por 'Abd al-Rahmān I para facilitar su relación con la población cristiana y para poder disponer de un funcionario que elaborase los censos (*tubūl*) y que fuese además responsable de la comunidad ante el emir. El primero que la ocupó fue Ardabasto, el hijo menor de Witiza⁽¹¹⁾, quien mantuvo su antiguo título latino de *Comes (Qūmis)* o Conde⁽¹²⁾, por lo que todos sus sucesores en el cargo recibieron también esta denominación que pasó a ser la más habitual, quedando relegado el nombre de *'āmil (præses)* al mero uso literario. No obstante el apelativo de *Comes* se conservó también entre los mozárabes como título honorífico, por lo que lo encontramos a veces en personas que no ostentaron esta magistratura, como es el caso de dos personajes principales de Córdoba, llamados Adulfo y Güifredo, que el arcipreste Cipriano cita en sus versos⁽¹³⁾.

Al parecer, al-Hakam I instituyó para este cargo una residencia oficial, la cual estaba ubicada en una casa que había sido propiedad de Abū Ayyūb Sulaymān ben Hišām, un tío suyo, pretendiente al poder, que fue derrotado y muerto en el intento⁽¹⁴⁾. Esta oficina donde el Conde daba audiencia pública (*naẓar*) y donde seguramente se guardaban los censos de la población cristiana (*tubūl ahl al-dimma*), estaba situada dentro de los muros de la ciudad, en una pequeña

(10) Vid. IBN HAYYĀN. *Al-Muqtabis* II, f.º 106rº, lín. 14, y f.º 108vº, lín. 11. Sobre el alcance de estas y otras denominaciones árabes para aludir a los mozárabes españoles, vid. la obra de Eva LAPIEDRA GUTIÉRREZ. *Cómo los musulmanes llamaban a los cristianos hispánicos*. Diputación Provincial de Alicante, 1997.

(11) Vid. IBN AL-QŪṬIYYA. *Ta'rij ifitāh al-Andalus*, pág. 58.

(12) Vid. Francisco J. SIMONET. *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*. Madrid, 1888, págs. 125-126.

(13) Vid. Francisco J. SIMONET. *Historia de los mozárabes de España*. Madrid, 1903, págs. 552-553.

(14) Aunque IBN HAYYĀN. *Al-Muqtabis* II, f.º 108vº, líns. 11-13, no da aquí el nombre completo de este pretendiente omeya, sabemos que se trata de Abū Ayyūb Sulaymān ben 'Abd al-Rahmān, ben Mu'āwiya, ben Hišām (n. 130/747-8; ob. 185/801-2), el primogénito de 'Abd al-Rahmān I que disputó el poder, primero a su hermano Hišām I, y después a su sobrino al-Hakam I, quien definitivamente lo venció tras dos años de enfrentamientos. Vid. É. LÉVI-PROVENÇAL. *España musulmana*, t. IV, págs. 99-100, y A. URQUIZA BARTOLOMÉ, "La familia Omeya en al-Andalus". *EOBA V (Familias andalusíes)*. Ed. Manuela Marín y Jesús Zanón. Madrid: CSIC, 1992, págs. 373-432, esp. pág. 409, n.º 301.

plaza que era conocida como *Suwayqat al-Qūmis* (Azoguevojo o mercadillo del Conde), nombre que persistió al menos hasta el siglo X⁽¹⁵⁾.

Pero a decir de los cronistas musulmanes, Rabī' ben Teodulfo detentaba también el cargo de almojarife (*mušrif / exactor*), esto es de recaudador de los impuestos canónicos, a saber: La capitación personal (*ʿiṣya / census publicus*), que gravaba sólo a los no musulmanes, y la contribución territorial (*jarāy / vectigalia*) y los impuestos sobre bienes muebles (*ʿibāyāt / reditus*) que gravaban a propietarios y comerciantes en general. A ello añadía además su condición de arrendador de las alcabalas (*ṣāhib al-mukūs*) o impuestos no canónicos, con lo que todos los asuntos financieros (*qahrama*) del emirato quedaban en sus manos, con gran satisfacción del emir que, para asegurar su buena gestión, le había asignado un gasto mensual de mil dinares que se extraían de las rentas de la Cora de Elvira⁽¹⁶⁾. De esta manera llegó a reunir una enorme fortuna, lo que le granjeó la envidia de muchos de sus conciudadanos, principalmente de algunos alfaquies quienes, sin embargo, no dudaban en acudir a sus arcas para pedirle préstamos o depósitos a cuenta de este dinero que él había logrado, según sus propias acusaciones y reproches, de forma ilícita⁽¹⁷⁾.

Su condición de Conde de los cristianos y su buena gestión como recaudador de impuestos, son muestra de que nos hallamos ante un hombre que debía de tener también unas excelentes dotes de mando⁽¹⁸⁾, las cuales persuadieron al emir a conferirle el rango de general (*qā'id*) y a confiarle la organización y dirección de la fuerza de mercenarios (*gilmān al-'aṣām / romani*) que había hecho venir de Galicia, de la Marca Hispánica, de la Septimania Narbonense y de otros lugares aún más lejanos, para la creación de su guardia personal (*jāṣṣa*)⁽¹⁹⁾, tras la fallida conjura que propiciaron los alfaquies cordobeses

(15) Vid. IBN BAŠKUWĀL. *Kitāb al-Šila*. Ed. F. Codera. Madrid, 1883, pág. 196.

(16) Vid. *Una descripción anónima de al-Andalus*, texto árabe I, 122-123 y 139, traducción II, 140-141 y 147.

(17) Véase a este respecto la sabrosa anécdota que hemos copiado *infra*, tomada de la *Historia de los jueces de Córdoba* de Ibn Hārīt al-Jušanī.

(18) Vid. Fernando N. VELÁZQUEZ BASANTA. "Al-Ḥakam I visto por Ibn al-Jaṣīb". *Qurtuba*, III (1998) 171-179, esp. pág. 174, donde el polígrafo granadino nos dice refiriéndose al emir: "Excelente administrador de su autoridad, escogía para el mando a los más dotados".

(19) "Rabī' al-Qūmis, 'āmil ahl al-dimma, qā'id al-gilmān al-jāṣṣa al-ma'rūfīn bi-l-jurs". Vid. IBN ḤAYYĀN. *Al-Muqtabis* II, f.º 106rº, lín. 14, y f.º 111rº, líns. 15-16.

contra su persona en el año 189/805⁽²⁰⁾. Esta guardia palatina (*'irāfa*), perfectamente armada y pertrechada, estaba formada por cinco mil hombres, tres mil jinetes y dos mil peones, agrupados en compañías de a cien, cada una al mando de un oficial (*'arif*). Las tropas cumplían diferentes funciones; así, la infantería tenía encomendada la guardia de honor en todas las puertas y pásadizos del alcázar, por lo que fueron llamados 'los celadores' (*al-musattirūn*), mientras que la caballería se mantenía acuartelada en dos pabellones construidos a la orilla del río, frente a la puerta principal o puerta de la Azuda que daba sobre el arrecife, en la que había siempre un destacamento (*dā'ira*) que se mantenía en continua alerta⁽²¹⁾.

Pero el pueblo odiaba a esta guardia de mamelucos cristianos⁽²²⁾ a la que solía llamar 'los mudos' (*al-jurs*) porque no sabían hablar árabe, ya que era ella la encargada de ejecutar las severísimas decisiones del emir, el cual había confiado todos los asuntos referidos al gobierno de la ciudad en las manos de este Conde a quien se hacía responsable de las atrocidades que sus tropas llevaban a cabo por orden del soberano. Sobre ello nos dice Ahmad al-Rāzī:

-
- (20) Sobre esta revuelta de los alfaquíes cordobeses, *vid.* É. LÉVI-PROVENÇAL. *España musulmana*, t. IV, págs. 106-108.
- (21) Seguimos aquí el relato de al-Rāzī recogido por Ibn Ḥayyān (*Al-Muqtabis* II, f° 144v°, líns. 14-22), completándolo con los datos que nos aportan otras fuentes que no siempre son concordes, entre las que destacamos los *Ajbar Machmuā*, págs. 116-117; *Una descripción anónima de al-Andalus*, texto árabe I, 125, traducción II, 133; AL-NUWAYRĪ. "Historia de España y África". Ed. y trad. M. Gaspar Remiro. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, VI (1916) 1-52, esp. págs. 11 y 14. *Vid.* también Isidro DE LAS CAGIGAS. *Los mozárabes*, I. Madrid, 1947, págs. 183-184; É. LÉVI-PROVENÇAL. *España musulmana*, t. IV, págs. 121-122, e *Ídem*. *España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 de J. C.)*. *Instituciones y vida social e intelectual*. Tomo V de la Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal. Madrid, 1973, pág. 42.
- (22) Que esta guardia palatina estaba formada mayoritariamente por cristianos nos viene confirmado por las fuentes árabes, como *v. gr.* IBN AL-ATĪR. *Al-Kāmil fī l-tarīḥ*, VI. Beirut, *s. d.*, pág. 383, quien al hablar de la represión de la delegación de la Cora de Elvira acampada en Bāliṣ nos dice que 'Abd al-Rahmān II la derrotó «*bi-ḥund al-naṣārā*», aunque en el texto que manejamos hay un error en la última palabra, donde dice «*al-b. ṣ. rāt*», lectura que el editor ha intentado subsanar cambiándola por «*al-Basra*». Por tanto no es del todo exacta la afirmación del Toledano, quizá tomada de fuentes mozárabes tardías, cuando dice: "Et servorum quinque milia ad sui custodiam deputavit: Tria milia de apostatis christianis et duo milia de eunuchis, quorum aliqui secum ibant, alii presidium observabant". *Vid.* Rodrigo JIMÉNEZ DE RADA. *Historia Arabum*, cap. XXII, pág. 37.

“Era el funcionario que se ocupaba de los censos de los no musulmanes y el encargado de los servicios administrativos del emir al-Ḥakam y de la ejecución de sus órdenes personales, pero su naturaleza era perversa, y se mostraba atrevido y autoritario siempre que se dirigía a los musulmanes para todo lo que el emir al-Ḥakam le confiaba, exigiéndoles cantidades ignominiosas. De su maldad cuentan cosas inauditas”⁽²³⁾.

Además, según nos dice otro cronista, su privanza con el soberano le había llevado a mostrarse altivo hasta tal punto que “se atrevió incluso a hacer que los árabes y bereberes le besaran la mano, y, en cuanto se quedaba a solas con sus privados, hacía traer agua y decía: «Lavadme lo que me han manchado esos perros»”⁽²⁴⁾.

A decir de Ibn al-Jaṭīb, una de las causas que motivaron el levantamiento popular del Arrabal del año 202/818 fue haber dejado el emir manos libres al Conde Rabī‘, que era su favorito (*ḥaṣī*) entre sus hombres, y el haberle tolerado la imposición de subsidios (*ma‘āwin*) y obligaciones (*magārim*) a los musulmanes⁽²⁵⁾. Otros cronistas señalan también “la excesiva afición de al-Ḥakam a la bebida, a los placeres y pasatiempos de la caza y otros semejantes”⁽²⁶⁾. Ambas acusaciones delatan su origen en las prédicas de los alfaquíes que fueron sin duda la causa principal de este levantamiento. Pero el hecho que desató la revuelta fue un incidente ocurrido el 13 de ramadán/25 de marzo entre un soldado de la guardia palatina y un armero a quien aquél dio de cuchilladas hasta matarlo. Al momento todo el arrabal meridional se levantó en armas y con él los demás arrabales de la ciudad. Pero el emir no se arredró ante esta situación, sino que se puso al frente de sus tropas y combatió valerosamente. Luego, viendo que la suerte le era contraria, ordenó a dos primos suyos que pasasen el vado hacia el otro lado del río con un destacamento de jinetes y que atacasen a los sitiadores por la retaguardia, lo que hicieron incendiando las casas del Arrabal

(23) Vid. IBN ḤAYYĀN. *Al-Muqtabis* II, f.º 115rº, líns. 10-12.

(24) Vid. *Una descripción anónima de al-Andalus*, texto árabe I, 132, traducción II, 141.

(25) Vid. IBN AL-KHATĪB. *Histoire de l’Espagne Musulmane, extraite du Kitāb A‘mal al-A‘lam*. Ed. É. Lévi-Provençal. Rabat, 1934, pág. 15.

(26) Vid. AL-NUWAYRĪ. “Historia de España y África”. Ed. y trad. M. Gaspar Remiro. *RCEHGR*, VI (1916) 10.

y combatiendo a la multitud que intentaba tomar el puente. Los amotinados, cogidos entre dos frentes, fueron masacrados y la represión, el saqueo y el incendio se prolongaron durante tres días. Al final el número de prisioneros era enorme y de ellos trescientos de los más principales fueron crucificados cabeza abajo. Para el resto se decretó la expatriación forzosa⁽²⁷⁾.

Según nos dice Ibn Ḥazm, tras este levantamiento la población de Secunda fue completamente arrasada, de manera que no sólo sus casas fueron derruidas hasta los cimientos, sino incluso las mismas mezquitas, labor de la que se encargó también al Conde Rabī⁽²⁸⁾. Este hecho acrecentó, si cabe, el odio popular hacia él, pues la destrucción fue tan completa que persistía aún ochenta años después, en tiempos del emir 'Abd Allāh, cuando relata un cronista que, tras apoderarse Ibn Ḥafṣūn del castillo de Poley (Aguilar), sus tropas se aventuraban para hostigar a la capital cordobesa hasta las mismas ruinas de Secunda⁽²⁹⁾.

En el año 206/822 el emir al-Ḥakam que sentía ya próxima su hora, quiso dejar resuelta antes de morir la cuestión sucesoria. Para ello celebró una audiencia solemne en el alcázar, el día 10 de dū l-ḥiyya/6 de mayo, Fiesta del Sacrificio, a fin de proclamar a su primogénito 'Abd al-Raḥmān como príncipe heredero (*wālī l-'ahd*), y a su otro hijo al-Mugīra como eventual sucesor de aquél. Pero algunos días después de esta proclamación su enfermedad se agravó, y entonces el emir se recluyó en sus aposentos y mandó llamar a su heredero 'Abd al-Raḥmān para que se instalase con él en el alcázar y para encargarle la supervisión de todos los asuntos de gobierno. El príncipe aceptó gustoso la proposición que su padre le hacía, pero antes que nada le pidió la cabeza de su válido el Conde Rabī ben Teodulfo a quien al entrar había visto sentado en el puesto de guardia de la puerta de la Azuda⁽³⁰⁾. El emir no puso inconveniente

(27) Vid. É. LÉVI-PROVENÇAL. *España musulmana*, t. IV, págs. 108-112.

(28) Vid. IBN HAYYĀN. *Al-Muqtabis* II, f.º 106rº, líns. 13-14, e IBN ḤAZM. *Yamharat ansāb al-'arab*. Éd. 'Abd al-Salām Muḥammad Ḥārūn. El Cairo, 1982, pág. 96.

(29) Se trata del autor anónimo de los *Ajbar Machmu'â* (Colección de tradiciones), pág. 132.

(30) Ésta era la puerta principal del alcázar que daba a la explanada, y por ella se entraba para las audiencias, por lo que su nombre vino a significar la misma administración omeya. Encima se encontraba la famosa 'Azotea del alcázar' de la que ya hemos hablado en la nota 2. Sobre

y el príncipe ‘Abd al-Rahmān dio su primera orden, aún en vida de su padre, para mandar que el Conde fuese detenido y crucificado bajo la acusación de haberse extralimitado en sus funciones. Con esta hábil jugada, el que iba a ser nuevo emir de Córdoba quería marcar las distancias con la que había sido la política de su antecesor, al tiempo que intentaba congraciarse con sus súbditos, otorgando un castigo ejemplarizante a quien durante tantos años los había estado oprimiendo⁽³¹⁾. La medida surtió el efecto deseado: La espectación fue muy grande y para presenciar el suplicio que se llevó a cabo en la explanada del alcázar, frente a la misma puerta de la Azuda donde otrora el Conde había hecho ostensible su poder, se congregó una enorme concurrencia de público que no dejaba de bendecir al emir que así mostraba su arrepentimiento por sus acciones pasadas. Sobre lo cual nos dice un cronista:

“El Conde Rabī‘ era, entre todos los mortales, el que más merecía el suplicio de la cruz y que se diera escarmiento [en su persona], por la maldad de los hechos que había perpetrado contra los musulmanes y su enorme sufrimiento a causa de los muchos perjuicios que les ocasionaba, por lo cual quiso el príncipe congraciarse con ellos. Su crucifixión fue muy sonada debido a la cantidad de gente que se reunió y al gran alboroto que formaron dando gracias a Dios altísimo por haberles levantado esta prueba”⁽³²⁾.

Pero el que iba a ser el nuevo emir de Alándalus quería dejar bien claro ante los alfaquies cordobeses su talante de hombre religioso para lo cual no vio mejor camino que ordenar que fuese derribado el mesón (*funduq*) que poseía el emir⁽³³⁾ al otro lado del río, en la parte del Arrabal llamada la «Segunda

esto *vid.* E. GARCÍA GÓMEZ. “Notas sobre la topografía cordobesa en los «Anales de al-Ḥakam II» por ‘Isà Rāzī”. *Al-Andalus*, XXX (1965) 319-379.

(31) *Vid.* É. LÉVI-PROVENÇAL. *España musulmana*, t. IV, pág. 121-122.

(32) Se trata de Mu‘āwīya ben Hišām al-Šaybī al-Qurašī, en un texto que recoge IBN ḤAYYĀN. *Al-Muqtabis* II, f.º 115rº, líns. 26-29.

(33) Es conocida la fama de bebedor que tenía el emir al-Ḥakam I entre los cronistas posteriores. A este propósito nos dice IBN ḤAZM: “De los omeyas de Alándalus al-Ḥakam al-Rabaḏī bebió públicamente, pero ninguno de sus sucesores bebió vino de uva, tomando únicamente miel cocida y nada más. De esto no tengo la menor duda”. *Vid.* *Naqṭ al-‘arūs*. Trad. Luis Seco de Lucena. Texto árabe de C.F. Seybold. Valencia, 1974, pág. 98.

Córdoba»⁽³⁴⁾. En este establecimiento, que estaba instalado en una de las fortificaciones de yeso y ladrillo que había junto al puente, se toleraba la venta de vinos y licores (*al-jumūr wa-l-ašriba*) a cambio de una fuerte imposición económica que cobraba también el Conde Rabī'. El lugar era frecuentado por las gentes de mala vida de toda clase y condición que no paraban de maquinan intrigas y desórdenes. Así pues, el mesón fue destruido, sus instalaciones quemadas, quebradas las tinajas de sus bodegas (*murūs*)⁽³⁵⁾ y su vino derramado, haciéndose también el merecido escarmiento al mesonero (*funduqī*), llamado Ḥayyūn, y a cuantos se hallaron con él.

Parece ser que algunas personas que no estaban muy de acuerdo con la forma de actuar del príncipe, comentaron con preocupación estos hechos al emir al-Ḥakam quien, cuando supo lo que había hecho su hijo, calló y dijo: "Él sabe lo que hace". Era evidente que la situación había cambiado y que el nuevo emir quería gobernar de forma diferente a como lo había hecho su antecesor⁽³⁶⁾.

La muerte del Conde Rabī' causó un explicable alborozo en los medios más próximos a la que iba a ser la nueva clase dirigente de los alfaquíes, de la que se hizo portavoz el viejo poeta, estrellero y contino del príncipe al-Ḥakam, 'Abd Allāh ben al-Šamir⁽³⁷⁾, quien, lleno de resentimiento y falto de imaginación y de buen gusto, ensartó para la ocasión una breve ristra de versos que nos ha conservado el historiador Ibn Ḥayyān, la cual editamos y traducimos a continuación [metro *ramal*, rima *-am*]:

-
- (34) Ésta, y no la referencia a una población situada en la segunda milla a partir de la capital, es la verdadera significación del nombre de 'Šaqunda', tal como se puede comprobar en la cita de Ibn Mufarriy que copia IBN ḤAYYĀN en el *Muqtabis* II, f.º 115vº, lín. 19.
- (35) Vid. Luis MOLINA. "Nota sobre *murūs*". *Al-Qanṭara*, IV (1983) 283-300.
- (36) Sobre todos estos hechos que venimos relatando, vid. IBN ḤAYYĀN. *Al-Muqtabis* II; f.º 115rº, y *Una descripción anónima de al-Andalus*, texto árabe I, 139, traducción II, 147.
- (37) Sobre este curioso personaje, más afamado como astrólogo que como poeta, vid. Elías TERÉS. "Ibn al-Šamir, poeta astrólogo en la corte de 'Abd al-Rahmān II". *Al-Andalus*, XXIV (1959) 449-463, y también IBN AL-KATTĀNĪ. *Kitāb al-Tašbihāt*. Ed. Iḥsān 'Abbās. Beirut, 1966, n.º 179 y n.º 356.

يَا وَلِيَّ الْأَمْرِ مِنْ بَعْدِ الْحَكِيمِ *
بِكَ جَادَ الصُّنْعُ لِإِخْلُقِ وَتَمَّ
خُذْ بِشُكْرِ نِعْمَةِ اللَّهِ الَّتِي *
هِيَ مِنْ خَيْرِ الْعَطَايَا وَالْقِسَمِ
وَأَشْكُرِ اللَّهَ عَلَى نِعْمَتِهِ *
إِنَّ فِي الشُّكْرِ مَزِيداً فِي النُّعْمِ
فَلَقَدْ قَرَّبْتَ قَرِيباً بِهِ *
تَرِدُ الْفِرْدَوْسَ مِنْ طَاغِي الْعَجَمِ
مَلَأَ النَّاسَ سُوراً قَتَلَهُ *
وَأَنْجَلَتْ عَنْهُمْ دِيَاغِيرَ الظُّلَمِ
كَافِرٌ أَسْلَمَهُ أَشْيَاعُهُ *
وَبِهِ حَلَلْتَ مِنَ اللَّهِ النَّقَمِ
أَيُّهَا النَّاسُ أَطِيعُوا وَأَسْمَعُوا *
لِأَمِيرِ اللَّهِ مِنْ بَعْدِ الْحَكِيمِ
مَلِكٌ إِنْ سَيْلَ خَسَفاً قَالَ لَا *
وَإِذَا سَيْلَ نَدَى قَالَ نَعَمِ
لَمْ تَنْزَلْ تَسْمَوِا بِهِ هِمَّتُهُ *
وَجَمِيعَ الْفَضْلِ فِي بَعْدِ الْهِمَمِ
أَقْبِلِ الْخَيْرَ جَمِيعاً تَابِعاً *
بِعَنْضِهِ بَعْضاً إِلَيْنَا وَإِزْدَحَمِ

*«Oh tú que has accedido al poder después de al-Hakam,
cuyo favor cae generoso y perfecto sobre las criaturas:*

*Acepta con agradecimiento el amparo divino,
que es el mayor de los dones y el mejor de los destinos;*

*Y da gracias a Dios por sus beneficios,
porque la gratitud hace aún más grandes sus favores.*

*Has ofrecido la hostia sacrificial al tirano de los no árabes,
con lo cual te has acercado más al paraíso.*

*Su muerte ha llenado a las gentes de alegría,
y se han disipado para ellos las tinieblas de la oscuridad.*

*Él era un infiel al que entregaron sus partidarios,
y con ello se desató la venganza que viene de Dios.*

*¡Oh gentes! Abrid los oídos y prestad acatamiento
a quien es fiel a Dios como sucesor de al-Hakam.*

*Pues es un monarca que dice no, si se le pide ignominia,
mas, si se le pide generosidad, contesta afirmativamente.*

*Por lo cual no ha cesado de elevarse su grandeza,
y todos sus méritos en la magnitud de sus designios.*

*Así las mercedes nos han llegado todas y de forma continua,
y se han amontonado, y ha habido una para cada uno»⁽³⁸⁾.*

(38) Vid. IBN HAYYĀN. *Al-Muqtabis* II, f.º 115vº.

En estos versos de los que, sin modestia por nuestra parte, podemos decir que ganan mucho con la traducción, se pueden apreciar tres ideas fundamentales que el poeta intenta transmitir tanto al príncipe como a sus súbditos: En los tres primeros hay una invitación al nuevo emir para que acepte de buen grado los criterios religiosos que le presentan los alfaquíes, con los que sin duda se habrá de ganar la protección divina; en los tres siguientes se describe la muerte de Rabī', presentada en irreverente metáfora como una hostia de comunión (*qurbān*) y como hecho que corrobora la aceptación de esos criterios religiosos por parte de al-Ḥakam I, lo cual es además para el poeta signo evidente del inicio de la venganza divina a favor de los musulmanes; finalmente, en los cuatro últimos versos, hay una llamada a todas las gentes para que acepten sumisas a este nuevo soberano que no sólo acata dócilmente los principios del islam, sino que además tiene la mano abierta para otorgar a cada uno una merced.

Pero el nuevo emir no se contentó con dar muerte al que seguramente no tenía otro delito que haber sido fiel ejecutor de las órdenes de su padre, y así añadió para su familia la pena suplementaria de confiscación de bienes, seguro como estaba de la generosidad que tendría que prodigar a la nueva clase política en la que pensaba sustentar su autoridad. A este respecto mandó pregonar un bando conminando a todo aquel que tuviera dinero del Conde en depósito para que lo manifestase en el plazo de tres días, so pena de perder la vida y la hacienda. Pero aún así hubo algunos que intentaron retener estas cantidades, como fue el caso de un legista que no tuvo escrúpulos en apropiarse de una importante suma de dinero, amparándose para ello en los intrínquilos legales del todopoderoso alfaquí Yahyà ben Yahyà⁽³⁹⁾, cuya protección le valió también para acceder al cadiazgo de la capital cordobesa. La anécdota, contada por Aṣḡab ben Jalīl, dice así:

“Estaba yo sentado con Yahyà ben Yahyà en su casa, cuando vino a verlo Sa'īd ben Muḥammad ben Bašīr, que se sentó con nosotros. Yahyà notó que Ben Bašīr estaba preocupado, y le dijo:

—¿Qué te pasa?

(39) Reinhart P. DOZY ha trazado un excelente retrato psicológico de este personaje en su *Historia de los musulmanes de España*, t. II, cap. V, págs. 82-83. Sobre él puede verse también el reciente artículo de Maribel FIERRO titulado "El alfaquí beréber Yahyà b. Yahyà al-Layṭī (m. 234/848), «el inteligente de al-Andalus»". *EOBA VIII*, «Biografías y género biográfico en el occidente islámico». Ed. M.^a Luisa Ávila y Manuela Marín. Madrid: CSIC, 1997, págs. 269-344.

—Un disgusto -contestó Ben Bašīr- que me ha sobrevenido de improviso.

—¿Y qué es ello? [Aquí puedes estar tranquilo]; nadie te oye ni te ve.

—Pues mira, Rabī el Conde me dio en depósito una gran cantidad de dinero, y hete aquí que el pregonero va voceando [este bando]: «Quienes tengan dinero o alguna cosa en depósito perteneciente a Rabī y no lo manifiesten en el plazo de tres [días], serán castigados con la pena de muerte y sus bienes será confiscados».

A Yahyà le causó mucha impresión esta noticia y se quedó atónito, mirando al suelo largo rato; después le preguntó:

—¿Y qué vas a hacer? Por Dios que yo pienso que no debes faltar a tu fidelidad, según aquella tradición [del Profeta que dice]: «Los bienes en depósito deben devolverse, no sólo al justo, sino también al malvado, al igual que hay que relacionarse con la familia, sea ésta buena o mala, y que hay que cumplir lo que se ha pactado, tanto con el hombre de bien como con el que no lo es».

El caso creció y se divulgó hasta llegar al soberano, el cual, pasados los tres días, mandó a un ujier que fue a su casa y le dijo:

—¿Qué te ha inducido a ocultar lo que Rabī te había confiado? Ya has oído lo que iba voceando el pregonero de parte nuestra y la firme resolución que hemos tomado a este respecto.

Él le respondió:

—Haz saber de parte mía al emir, a quien Dios guarde, que esto lo he hecho únicamente apoyándome en la siguiente tradición [del Profeta].

Luego le citó el texto de la tradición hasta que llegó a las palabras «y la fidelidad debe guardarse tanto al justo como al perverso», [añadiendo la siguiente coletilla]: «Y no hay hombre más perverso que Rabī».

El [ujier que era un] eunuco, comunicó al soberano la contestación de Ben Bašīr, y el monarca, [al enterarse de ella], lo recomendó a los visires [diciendo]:

—Este [hombre] es un santo varón y creo que debéis encargarle la judicatura. Y ésta fue la causa por la que se le nombró juez [de Córdoba]⁽⁴⁰⁾.

Pocos días después de la muerte de Rabī, el 25 de dū l-ḥiyya del 206/21 de mayo del 822, se produjo el fallecimiento del emir al-Ḥakam y la investidura como nuevo soberano de su hijo 'Abd al-Raḥmān, la cual se realizó al día siguiente. Con este motivo vinieron a Córdoba muchas delegaciones de las provincias para reiterar su adhesión al nuevo monarca y felicitarlo por la línea política que había adoptado. Algunas, incluso, creyeron que podrían ahora resarcirse de las anteriores injusticias, y se atravesaron a pedir la devolución de las

(40) Vid. Ibn Ḥarīṭ AL-JUŠANĪ. *Historia de los jueces de Córdoba*, págs. 69-70 del texto árabe, ya que hemos preferido hacer nuestra propia versión de este pasaje, aunque evidentemente hemos tenido delante la excelente traducción de J. Ribera, págs. 86-87.

contribuciones especiales. Tal fue el caso de la Cora de Elvira a la que, como hemos visto, se le había impuesto un censo mensual de mil dinares para el mantenimiento de los servicios recaudatorios del Conde. A este respecto las autoridades de la provincia enviaron una delegación muy numerosa que, no queriendo entrar a Córdoba para prestar homenaje al soberano, se quedó acampada en un lugar llamado Bāliš que había en las inmediaciones de la capital, desde donde, con malos modos, hizo llegar al emir su exigencia de que, antes de prestar acatamiento, se les reembolsase la totalidad de los impuestos que habían sido cobrados injustamente por el Conde Rabī'. 'Abd al-Rahmān II envió un destacamento de su guardia para decirles que se dispersasen y se volviesen a sus lugares, pero ellos los insultaron y los amenazaron, limitándose los soldados a defenderse y a dar cuenta al emir de lo sucedido. Entonces éste envió un cuerpo del ejército (*ḡam' min al-ḡund*) que vino sobre ellos matando a muchos y poniendo en fuga al resto. Este incidente, ocurrido a los veinte días de la toma de posesión de 'Abd al-Rahmān II, es el que algunos cronistas suelen llamar la batalla de Bāliš⁽⁴¹⁾.

(41) Vid. IBN ḤAYYĀN. *Al-Muqtabis* II, ff.º 173vº-174rº; IBN AL-ATĪR. *Al-Kāmil fī l-ta'riḡ*, VI, 383-384, y É. LÉVI-PROVENÇAL. *España musulmana*, t. IV, págs. 130-131.